

- c) Lote: No hay lotes.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Procedimiento Negociado sin publicidad, según lo expuesto en el art. 182 g) del T.R.L.C.A.P.
 c) Forma: Homologación Estado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 109.070,16 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 25 de noviembre de 2004
 b) Contratista: Nissan Motor España, S.A.
 c) Importe de adjudicación: 109.070,16 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 25 de noviembre de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Adquisición de cinco vehículos todo terreno Pick-Up". Expte.: 0413032CA124.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
 c) Número de expediente: 0413032CA124.

2- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
 b) Descripción del objeto: Adquisición cinco vehículos todo terreno Pick-Up.

- c) Lote: No hay lotes.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, según lo expuesto en el art. 182 g) del T.R.L.C.A.P.
 c) Forma: Homologación Estado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 110.722,50 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 25 de noviembre de 2004.
 b) Contratista: Nissan Motor España, S.A.
 c) Importe de adjudicación: 110.722,50 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 25 de noviembre de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2004, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de montes tramitados en la provincia de Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE nº 12, de enero de 1999) dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 23 de noviembre de 2004. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.